



“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don Victor Eduardo Lazo Sandoval**, de 49 años de edad, identificado con DNI N° 03696573, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación Obrero, Nacionalidad Peruana, domiciliado en AA.HH. Nueva Esperanza I Etapa Mz. D Lt. 06 - Sechura y **Doña Blanca Rosa Gomez Purizaca**, de 48 años de edad, identificada con DNI N.º 80486085, de estado civil Soltera, Natural de Sechura - Piura, ocupación Ama de Casa, Nacionalidad Peruana, domiciliada en AA.HH. Nueva Esperanza I Etapa Mz. D Lt. 06 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Enero de 2025.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Adm. **RELY MERCEDES TUMI PARRUATOC**
DNI: 02663825
REGISTRADOR CIVIL